

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO EN CIUDAD REAL, PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS.

Vistas las solicitudes de subvención presentadas por las entidades locales que se relacionan en el Anexo adjunto a esta propuesta, presentadas al amparo de la Orden 146/2022, de 27 de julio, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, reguladora de las bases para la concesión de subvenciones a entidades locales para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciables por el Fondo Social Europeo Plus y se efectúa la convocatoria para 2022 (DOCM nº 145, de 29/07/2022), este Servicio de Empleo formula la presente propuesta de resolución provisional:

Examinadas las citadas solicitudes, se ha constatado que reúnen los requisitos establecidos en la mencionada Orden y, en especial, que se trata de proyectos de interés general o social relacionados con los ámbitos establecidos en el artículo 8 de la misma, y que se ha acreditado, mediante declaración responsable, que las entidades solicitantes se hallan al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y se encuentran al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.

Las solicitudes han sido valoradas y se ha emitido el informe del órgano colegiado priorizando los proyectos presentados, en función de los criterios de valoración establecidos en el artículo 16 de la Orden reguladora de las bases.

De conformidad con lo previsto en el artículo 13.2 de la citada Orden el crédito se distribuye provincialmente atendiendo al número de personas desempleadas de la provincia, en relación con el total de la región y teniendo en cuenta la aportación de cada una de las Diputaciones Provinciales, con el siguiente detalle:

- Importe propuesta resolución provisional: **25.384.924,00€**
- Importe Junta Comunidades C-LM: **18.657.920,40€**
- Importe Diputación Provincial: **6.727.003,60€**

En virtud de cuanto antecede, este Servicio de Empleo

PROPONE

PRIMERO.- Denegar la subvención a las entidades locales y a los proyectos que figuran en el anexo a esta propuesta de resolución, por los motivos indicados en el mismo.

SEGUNDO.- Conceder la subvención a las entidades locales relacionadas en el anexo adjunto a esta propuesta en los términos y por los importes que figuran en el mismo, para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, para el desarrollo y ejecución de los proyectos señalados en el mencionado anexo a esta propuesta de resolución provisional.

La subvención se hará efectiva en función de lo establecido en el artículo 29 de la Orden reguladora.

De conformidad con lo previsto en el apartado 1 c) del artículo 6 de la Orden 146/2022, se formalizará con el colectivo de víctimas de violencia de género un mínimo del 15% de los contratos a celebrar con los colectivos incluidos en el apartado 1 del mismo artículo, salvo que no exista un número suficiente de mujeres para alcanzar dicho porcentaje.

Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 2 del referido artículo 6 de la Orden 146/2022, el 25% de la totalidad de los contratos subvencionados a cada entidad deberá realizarse con personas en situación de



exclusión social, de entre las cuales un 7% deberá ser ocupado por el colectivo de personas que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

El FSE+ persigue el objetivo de apoyar a los Estados miembros y regiones, a fin de lograr elevados niveles de empleo, una protección social justa y una mano de obra capacitada y resiliente, preparada para el futuro mundo del trabajo; además de unas sociedades inclusivas y cohesionadas que aspiran a erradicar la pobreza y a cumplir los principios establecidos en el pilar europeo de derechos sociales.

Las ayudas concedidas en el marco de las presentes bases, serán objeto de cofinanciación mediante el Programa FSE+ 2021-2027 de Castilla-La Mancha, a través de la Prioridad 2 "Inclusión Social y lucha contra la pobreza", Objetivo Específico 4.h "fomentar la inclusión activa, al objeto de promover la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la participación activa y mejorar la empleabilidad, en particular para los grupos desfavorecidos, en un porcentaje máximo del 85%, sobre los costes totales de la misma".

Las entidades receptoras de esta subvención quedan obligadas al cumplimiento de las medidas de visibilidad, transparencia y comunicación, sobre el apoyo procedente de la Unión Europea y del FSE+, conforme a lo establecido en el artículo 47, el artículo 50 y el Anexo IX del Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021.

En todas las actividades de visibilidad, transparencia y comunicación, que realice el beneficiario de las ayudas, se deberá reconocer el apoyo recibido, mostrando:

- El emblema de la Unión Europea, de conformidad con las normas de uso y características técnicas, establecidas en el Anexo IX del Reglamento (UE) 2021/1060, del Parlamento Europeo y el Consejo de 24 de junio de 2021. El emblema figurará de manera destacada en todos los materiales de comunicación, como productos impresos o digitales, sitios web y sus versiones móviles, relativos a la aplicación de una operación y destinados al público, en general, o a las personas participantes. La declaración "Cofinanciado por la Unión Europea", se escribirá sin abreviar y junto al emblema.
- El logo corporativo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (JCCM).

Estos logotipos pueden ser descargados en la página web de los Fondos Estructurales de Castilla-La Mancha: https://fondosestructurales.castillalamancha.es/programacion-2021-2027/descargas/logotipos_fse%2B

Además, los beneficiarios de las ayudas se asegurarán, de que las partes que intervienen en los proyectos, han sido informadas de dicha financiación y para ello, durante la ejecución del proyecto cofinanciado:

- Publicarán esta información en el sitio web oficial, cuando dicho sitio web exista. Y en sus cuentas, en los medios sociales, harán una breve descripción de la operación, de manera proporcionada, en relación al nivel de la ayuda, con sus objetivos y resultados, y destacarán la ayuda financiera de la Unión y la JCCM.
- Proporcionarán una declaración que destaque la ayuda de la Unión y de la JCCM, de manera visible, en documentos y materiales de comunicación, relacionados con la ejecución de la operación, destinada al público en general o a las personas participantes.
- Exhibirán, en un lugar bien visible para el público, al menos un cartel de tamaño mínimo A3 o una pantalla electrónica equivalente, con información sobre la operación, donde se destaque la ayuda del FSE+ y la JCCM.
- En los contratos laborales que se celebren para la ejecución de los proyectos de integración laboral se incluirá una cláusula específica en la que se recoja su cofinanciación por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), en los términos siguientes: "El presente contrato es objeto de cofinanciación por el Programa del Fondo Social Europeo Plus (FSE+) de Castilla-La Mancha 2021-2027, con un porcentaje de cofinanciación del 85 % de los costes totales subvencionables".

Cuando no se cumpla con las obligaciones en materia de comunicación y no se hayan adoptado medidas



correctoras, se podrán aplicar medidas, teniendo en cuenta el principio de proporcionalidad, y se cancelará hasta un máximo del 3% de la ayuda del FSE+, a la operación de que se trate.

Las entidades beneficiarias de estas ayudas deberán facilitar el material de comunicación elaborado, si se les solicita por parte del órgano gestor, para ponerlo a disposición de las instituciones, órganos y organismos de la Unión Europea y se podrá conceder licencia exenta de derechos, no exclusiva e irrevocable a la UE tal y como recoge el anexo IX del Reglamento de disposiciones comunes.

La aceptación por parte de la entidad beneficiaria de la cofinanciación de estas ayudas, de conformidad con estas disposiciones, implica la aceptación de la inclusión de sus datos en la lista de operaciones seleccionadas para recibir las ayudas del FSE+, que se publicará de conformidad con el artículo 49 del Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de junio de 2021.

Las entidades beneficiarias de las ayudas, que se regulan en las presentes bases, quedan obligadas a la recogida y tratamiento de los indicadores comunes de ejecución y de resultados sobre las personas participantes, recogidos en el Anexo I y II [o en su caso III] del Reglamento (UE) 2021/1057, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al Fondo Social Europeo Plus.

Por parte del órgano gestor de estas subvenciones se facilitará a las entidades beneficiarias los modelos estandarizados y las instrucciones oportunas, al efecto de recoger de forma homogénea la información de seguimiento.

Cualquier persona que tenga conocimiento de hechos, que pudieran ser constitutivos de fraude o irregularidad, en relación con proyectos u operaciones financiados, total o parcialmente, con cargo a fondos procedentes de la Unión Europea, en el marco de la presente orden, podrá poner dichos hechos en conocimiento del Servicio Nacional de Coordinación Antifraude de la Intervención General de la Administración del Estado, por medios electrónicos, a través del canal habilitado al efecto por dicho Servicio, en la dirección web:

<https://www.igae.pap.hacienda.gob.es/sitios/igae/es-ES/snca/paginas/inicio.aspx>, y en los términos establecidos en la Comunicación 1/2017, de 3 de abril, del citado Servicio.

Esta Propuesta de Resolución se formula en los términos establecidos en el artículo 20 de la Orden reguladora de estas ayudas y, conforme al mismo, se publicará en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<https://www.jccm.es>) surtiendo todos los efectos de notificación practicada, según lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, concediendo un plazo de 10 días para presentar alegaciones.





Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE ALMADEN-P1301100B	5105	17,9%	589,75	PEE-CR-P1301100B-22-01	15	4	7	1	1 ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES, URBANÍSTICAS, PATRIMONIALES Y DE MANTENIMIENTO	SI	240	2	23.500,00€	17.272,50€	6.227,50€	SI		100
										NO	180	59	483.800,00€	355.593,00€	128.207,00€			
								TOTAL PROYECTO:			61	507.300,00€	372.865,50€	134.434,50€				
TOTAL ENTIDAD:			61	507.300,00€	372.865,50€	134.434,50€												
AYUNTAMIENTO DE PORZUNA-P1306500H	3495	17,3%	387,33	PEE-CR-P1306500H-22-01	9	3	4	2	1 MANTENIMIENTO VIARIO PÚBLICO, PARQUES Y JARDINES Y EDIFICIOS PÚBLICOS. 1º TURNO	NO	180	25	205.000,00€	150.675,00€	54.325,00€	SI		100
								TOTAL PROYECTO:			25	205.000,00€	150.675,00€	54.325,00€				
								3	2 MANTENIMIENTO VIARIO PÚBLICO, PARQUES Y JARDINES Y EDIFICIOS PÚBLICOS. 2º TURNO	NO	180	12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€	SI	100	
TOTAL PROYECTO:			12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€												
TOTAL ENTIDAD:			37	303.400,00€	222.999,00€	80.401,00€												
AYUNTAMIENTO DE CALZADA DE CALATRAVA-P1302700H	3615	16,2%	377,58	PEE-CR-P1302700H-22-01	10	3	4	4	1 CONSERVACIÓN Y MEJORA DE ESPACIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS VIARIAS. PROY. 1	SI	240	1	11.750,00€	8.636,25€	3.113,75€	SI		100
										NO	180	14	114.800,00€	84.378,00€	30.422,00€			
								TOTAL PROYECTO:			15	126.550,00€	93.014,25€	33.535,75€				
								5	2 MANTENIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y GESTIÓN DE RESIDUOS. PROY. 2	NO	180	16	131.200,00€	96.432,00€	34.768,00€	SI	100	
										SI	240	1	11.750,00€	8.636,25€	3.113,75€			
TOTAL PROYECTO:			17	142.950,00€	105.068,25€	37.881,75€												
TOTAL ENTIDAD:			38	291.220,00€	214.046,70€	77.173,30€												
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA FUENTE-P1309200B	1985	16,2%	203,42	PEE-CR-P1309200B-22-01	0	0	0	7	1 ACERADOS, REFORMA PARQUES, JARDINES, ZONAS VERDES, CEMENTERIO Y MUSEOS ARQUEOLÓGICOS	NO	180	21	172.200,00€	126.567,00€	45.633,00€	SI		100
								TOTAL PROYECTO:			21	172.200,00€	126.567,00€	45.633,00€				
TOTAL ENTIDAD:			21	172.200,00€	126.567,00€	45.633,00€												
AYUNTAMIENTO DE MONTIEL-P1305700E	1256	16,3%	138,25	PEE-CR-P1305700E-22-01	0	0	0	8	1 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES MUNICIPALES, VÍAS PÚBLICAS Y ZONAS VERDES	NO	180	14	114.800,00€	84.378,00€	30.422,00€	SI		100
								TOTAL PROYECTO:			14	114.800,00€	84.378,00€	30.422,00€				
TOTAL ENTIDAD:			14	114.800,00€	84.378,00€	30.422,00€												

Documento Verificable en www.jccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 335359FA5647EDC63647D8



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE CARRIZOSA-P1303200H	1175	17,6%	135,67	PEE-CR-P1303200H-22-01	0	0	0	9	1 ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN EN ESPACIOS RÚSTICOS Y URANOS MUNICIPALES	NO	180	8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€	SI		100
								TOTAL PROYECTO:			8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€				
								10	2 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNIPALES	NO	180	7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€	SI	100	
TOTAL PROYECTO:			7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€												
TOTAL ENTIDAD:			15	123.000,00€	90.405,00€	32.595,00€												
AYUNTAMIENTO DE ALBALADEJO-P1300400G	1099	18,6%	127,92	PEE-CR-P1300400G-22-01	0	0	0	11	1 MANTENIMIENTO DE VIAS PÚBLICAS	NO	180	14	114.800,00€	84.378,00€	30.422,00€	SI		100
								TOTAL PROYECTO:			14	114.800,00€	84.378,00€	30.422,00€				
TOTAL ENTIDAD:			14	114.800,00€	84.378,00€	30.422,00€												
AYUNTAMIENTO DE ALHAMBRA-P1301000D	989	16,7%	111,83	PEE-CR-P1301000D-22-01	0	0	0	12	1 APOYO INFRAESTRUCTURAS LOCALES 2022	NO	180	12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€	SI		100
								TOTAL PROYECTO:			12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€				
TOTAL ENTIDAD:			12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€												
AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN JUAN-P1301800G	1033	16,1%	106,58	PEE-CR-P1301800G-22-01	0	0	0	13	1 ACERADO C/ MEDIODIA Y CARRETERA DE MANZANARES	NO	180	9	73.800,00€	54.243,00€	19.557,00€	SI		100
								TOTAL PROYECTO:			9	73.800,00€	54.243,00€	19.557,00€				
TOTAL ENTIDAD:			9	73.800,00€	54.243,00€	19.557,00€												
AYUNTAMIENTO DE FUENCALIENTE-P1304200G	1018	16,2%	103,75	PEE-CR-P1304200G-22-03	0	0	0	14	1 ACONDICIONAMIENTO DE VIARIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA LOCALIDAD DE FUENCALIENTE	NO	180	11	90.200,00€	66.297,00€	23.903,00€	SI		100
								TOTAL PROYECTO:			11	90.200,00€	66.297,00€	23.903,00€				
TOTAL ENTIDAD:			11	90.200,00€	66.297,00€	23.903,00€												
AYUNTAMIENTO DE GRANATULA DE CALATRAVA-P1304500J	719	18,9%	88,17	PEE-CR-P1304500J-22-01	0	0	0	15	1 ADECUACIÓN EDIFICIOS, VIAS PÚBLICAS Y ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	NO	180	8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€	SI		100
								TOTAL PROYECTO:			8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€				
								16	2 DINAMIZACIÓN SOCIOCULTURAL	NO	180	1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€	SI	100	
TOTAL PROYECTO:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€												
TOTAL ENTIDAD:			9	73.800,00€	54.243,00€	19.557,00€												
AYUNTAMIENTO DE GUADALMEZ-P1304600H	725	19,2%	84,92	PEE-CR-P1304600H-22-01	0	0	0	17	1 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS MUNICIPALES, VIALES PÚBLICOS, ZONAS VERDES, SEÑALIZACIÓN DE TRÁFICO	NO	180	10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€	SI		100
								TOTAL PROYECTO:			10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€				
								18	2 MODERNIZACIÓN Y AGILIZACIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IMPULSO DEL TURISMO			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	100
TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€												
TOTAL ENTIDAD:			10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€												



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE TERRINCHES-P1308100E	633	19,2%	84,25	PEE-CR-P1308100E-22-02	0	0	0	19	1 INFRAESTRUCTURA VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES	NO	180	10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€	SI		100
										TOTAL PROYECTO:		10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€			
TOTAL ENTIDAD:													10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€		
AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LOS CAÑAMOS-P1307600E	515	24,1%	75,25	PEE-CR-P1307600E-22-01	0	0	0	20	1 CONTINUACIÓN DE MEJORAS DE ÁREA RECREATIVA DE SAN MARCOS Y PARQUE AGUA	NO	180	9	73.800,00€	54.243,00€	19.557,00€	SI		100
										TOTAL PROYECTO:		9	73.800,00€	54.243,00€	19.557,00€			
TOTAL ENTIDAD:													9	73.800,00€	54.243,00€	19.557,00€		
AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DEL PRINCIPE-P1306900J	687	17,5%	72,08	PEE-CR-P1306900J-22-01	0	0	0	21	1 INFRAESTRUCTURAS VARIAS Y MANTENIMIENTO PARA INSTALACIONES PÚBLICAS	NO	180	8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€	SI		100
										TOTAL PROYECTO:		8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€			
TOTAL ENTIDAD:													8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€		
E.A.T.I.M. CINCO CASAS-P1300043E	584	16,1%	64,00	PEE-CR-P1300043E-22-01	0	0	0	22	1 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES (RECUPERACIÓN PINARES)	NO	180	5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€	SI		100
										TOTAL PROYECTO:		5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€			
TOTAL ENTIDAD:													5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€		
AYUNTAMIENTO DE SACERUELA-P1307300B	540	17,1%	56,50	PEE-CR-P1307300B-22-01	0	0	0	23	1 MANTENIMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE, PATRIMONIO HISTÓRICO Y EDIFICIOS MUNICIPALES	NO	180	7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€	SI		100
										TOTAL PROYECTO:		7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€			
TOTAL ENTIDAD:													7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€		
ENTIDAD LOCAL MENOR EL TORNO-P1300002A	465	17,4%	52,00	PEE-CR-P1300002A-22-01	0	0	0	24	1 MEJORA DE SERVICIOS MUNICIPALES	NO	180	4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	SI		100
										TOTAL PROYECTO:		4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€			
TOTAL ENTIDAD:													4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€		
AYUNTAMIENTO DE HINOJOSAS DE CALATRAVA-P1304800D	503	16,9%	44,83	PEE-CR-P1304800D-22-01	0	0	0	25	1 ACTUACIONES DIVERSAS EN LA LOCALIDAD	NO	180	6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€	SI		100
										TOTAL PROYECTO:		6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€			
TOTAL ENTIDAD:													6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€		
AYUNTAMIENTO DE CABEZARADOS-P1302500B	307	18,1%	35,42	PEE-CR-P1302500B-22-01	0	0	0	26	1 TAREAS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS VÍAS PÚBLICAS E INSTALACIONES MUNICIPALES	NO	180	4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	SI		100
										TOTAL PROYECTO:		4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€			
TOTAL ENTIDAD:													4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€		
AYUNTAMIENTO DE FONTANAREJO-P1304100I	248	17,3%	24,50	PEE-CR-P1304100I-22-01	0	0	0	27	1 MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE EDIFICIOS, INFRAESTRUCTURAS DE TITULARIDAD MUNICIPAL	NO	180	3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€	SI		100
										NO		90	1	3.620,00€	2.660,70€			
TOTAL PROYECTO:													4	28.220,00€	20.741,70€	7.478,30€		
TOTAL ENTIDAD:													4	28.220,00€	20.741,70€	7.478,30€		



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE VALDEMANCO DEL ESTERAS-P1308600D	164	24,1%	18,83	PEE-CR-P1308600D-22-01	0	0	0	28	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€	SI		100
									TOTAL PROYECTO:			3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€			
TOTAL ENTIDAD:													3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€		
AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO-P1307100F	46036	15,4%	4.634,00	PEE-CR-P1307100F-22-01	70	20	32	29	1 REFUERZO EN LABORES DE PODA, REALCE Y ACONDICIONAMIENTO DEL POZO NORTE	NO	180	11	95.480,00€	70.177,80€	25.302,20€	SI		80
									TOTAL PROYECTO:			11	95.480,00€	70.177,80€	25.302,20€			
									30 2 REPOSICIÓN ESTRUCTURAS EDIFICIOS MUNICIPALES Y PÚBLICOS	NO	180	61	529.480,00€	389.167,80€	140.312,20€	SI		80
									TOTAL PROYECTO:			61	529.480,00€	389.167,80€	140.312,20€			
									31 3 REFUERZO EN ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	NO	180	78	677.040,00€	497.624,40€	179.415,60€	SI		80
									TOTAL PROYECTO:			78	677.040,00€	497.624,40€	179.415,60€			
									32 4 MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE ENTORNOS PERIURBANOS	NO	180	44	381.920,00€	280.711,20€	101.208,80€	SI		80
									TOTAL PROYECTO:			44	381.920,00€	280.711,20€	101.208,80€			
									33 5 REMODELACIÓN Y ACERADOS DE DISTINTAS CALLES DE LA LOCALIDAD	NO	180	36	312.480,00€	229.672,80€	82.807,20€	SI		80
									TOTAL PROYECTO:			36	312.480,00€	229.672,80€	82.807,20€			
34 6 COORDINACIÓN PERSONAL PROYECTOS PLAN DE EMPLEO	SI	240	1	12.450,00€	9.150,75€	3.299,25€	SI		80									
TOTAL PROYECTO:			1	12.450,00€	9.150,75€	3.299,25€												
35 7 REFUERZO Y COLABORACIÓN EN ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA LOCALIDAD	NO	180	23	199.640,00€	146.735,40€	52.904,60€	SI		80									
TOTAL PROYECTO:			23	199.640,00€	146.735,40€	52.904,60€												
36 8 REFUERZO EN EL CONTROL DEL DEPARTAMENTO DE SANIDAD Y CONSUMO	NO	180	8	69.440,00€	51.038,40€	18.401,60€	SI		80									
TOTAL PROYECTO:			8	69.440,00€	51.038,40€	18.401,60€												
37 9 SOPORTE ADICIONAL EN LOS SERVICIOS SOCIALES	NO	180	4	34.720,00€	25.519,20€	9.200,80€	SI		80									
TOTAL PROYECTO:			4	34.720,00€	25.519,20€	9.200,80€												
38 10 COLABORACIÓN E IMPULSO DE LAS INSTALACIONES Y ACCIONES DEPORTIVAS	NO	180	15	130.200,00€	95.697,00€	34.503,00€	SI		80									
TOTAL PROYECTO:			15	130.200,00€	95.697,00€	34.503,00€												
TOTAL ENTIDAD:												281	2.442.850,00€	1.795.494,75€	647.355,25€			

Documento Verificable en www.jccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 335359FA5647EDC63647D8



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE TOMELLOSO-P1308200C	35984	14,1%	3.459,75	PEE-CR-P1308200C-22-01	31	9	14	39	1 COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA AYUDA A LA CONTRATACIÓN. FASE I	SI	240	1	11.750,00€	8.636,25€	3.113,75€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			1	11.750,00€	8.636,25€	3.113,75€				
								40	2 COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA AYUDA A LA CONTRATACIÓN. FASE II	SI	240	1	11.750,00€	8.636,25€	3.113,75€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			1	11.750,00€	8.636,25€	3.113,75€				
TOTAL ENTIDAD:			122	1.007.500,00€	740.512,50€	266.987,50€												
AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL-P1303900C	17771	14,9%	1.782,75	PEE-CR-P1303900C-22-01	36	10	16	43	1 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ETNOLÓGICO Y CULTURAL DAIMIEL	NO	180	20	164.000,00€	120.540,00€	43.460,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			20	164.000,00€	120.540,00€	43.460,00€				
								44	2 REPARACIÓN Y MEJORAS EN INFRAESTRUCTURAS DEL AYTO. DE DAIMIEL	NO	180	30	246.000,00€	180.810,00€	65.190,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			30	246.000,00€	180.810,00€	65.190,00€				
								45	3 ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORAS DE ACCESIBILIDAD	NO	180	20	164.000,00€	120.540,00€	43.460,00€	SI		80
TOTAL PROYECTO:			20	164.000,00€	120.540,00€	43.460,00€												
TOTAL ENTIDAD:			144	1.180.800,00€	867.888,00€	312.912,00€												
AYUNTAMIENTO DE VILLARRUBIA DE LOS OJOS-P1309600C	9722	14,5%	944,25	PEE-CR-P1309600C-22-01	19	5	8	48	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS Y APOYO A SERVICIOS CULTURALES Y ADMINISTRATIVOS	NO	180	75	615.000,00€	452.025,00€	162.975,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			75	615.000,00€	452.025,00€	162.975,00€				
TOTAL ENTIDAD:			75	615.000,00€	452.025,00€	162.975,00€												

Documento Verificable en www.jccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 335359FA5647EDC63647D8



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE HERENCIA-P1304700F	8510	13,3%	772,08	PEE-CR-P1304700F-22-01	16	4	7	49	1 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES MUNICIPALES Y ZONAS VERDES	NO	180	61	500.200,00€	367.647,00€	132.553,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			61	500.200,00€	367.647,00€	132.553,00€				
								50	2 SERVICIOS CULTURALES Y DE EMPLEO	SI	240	1	11.750,00€	8.636,25€	3.113,75€	SI		80
TOTAL PROYECTO:			1	11.750,00€	8.636,25€	3.113,75€												
TOTAL ENTIDAD:			62	511.950,00€	376.283,25€	135.666,75€												
AYUNTAMIENTO DE MALAGON-P1305200F	7842	13,5%	695,75	PEE-CR-P1305200F-22-04	18	5	8	51	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	71	582.200,00€	427.917,00€	154.283,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			71	582.200,00€	427.917,00€	154.283,00€				
								TOTAL ENTIDAD:			71	582.200,00€	427.917,00€	154.283,00€				
AYUNTAMIENTO DE PEDRO MUNOZ-P1306100G	7325	13,6%	664,50	PEE-CR-P1306100G-22-01	14	4	6	52	1 CONSERVACIÓN VIAL Y ACCESIBILIDAD	NO	180	30	246.000,00€	180.810,00€	65.190,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			30	246.000,00€	180.810,00€	65.190,00€				
								53	2 REFUERZO MANTENIMIENTO ZONAS PÚBLICAS Y JARDINES	NO	180	24	196.800,00€	144.648,00€	52.152,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			24	196.800,00€	144.648,00€	52.152,00€				
TOTAL ENTIDAD:			54	442.800,00€	325.458,00€	117.342,00€												
54	3 APERTURA DE OFICINA DE INTERCULTURALIDAD BARRIO VEREDA			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	80								

Documento Verificable en www.jccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 335359FA5647EDC63647D8



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo	
AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA-P1301900E	6844	13,3%	637,50	PEE-CR-P1301900E-22-02	13	4	6	55	1 LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y CONTROL EN LAS INSTALACIONES LOCALES	NO	180	15	123.000,00€	90.405,00€	32.595,00€	SI		80	
								TOTAL PROYECTO:			15	123.000,00€	90.405,00€	32.595,00€					
								56	2 MANTENIMIENTO MEDIOAMBIENTAL: PARQUES Y JARDINES	NO	180	17	139.400,00€	102.459,00€	36.941,00€	SI		80	
								TOTAL PROYECTO:			17	139.400,00€	102.459,00€	36.941,00€					
								57	3 ACTUACIONES URBANÍSTICAS EN EL CASCO URBANO	NO	180	12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€	SI		80	
								TOTAL PROYECTO:			12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€					
								58	4 MANTENIMIENTO DE VIALES PÚBLICOS, ACERADOS Y ZONAS VERDES	NO	180	6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€	SI		80	
								TOTAL PROYECTO:			6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€					
59	5 PROMOCIÓN DEL TURISMO LOCAL	TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	80								
60	6 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y ZONAS URBANAS FRENTE AL COVID	TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	80								
61	7 ACTUACIONES DE LIMPIEZA EN ZONAS VERDES	TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	80								
62	8 COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PLAN DE EMPLEO	SI	240	1	11.750,00€	8.636,25€	3.113,75€	SI		80									
TOTAL PROYECTO:			1	11.750,00€	8.636,25€	3.113,75€													
TOTAL ENTIDAD:			51	421.750,00€	309.986,25€	111.763,75€													
AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA-P1306300C	4390	14,9%	442,58	PEE-CR-P1306300C-22-01	13	4	6	63	1 REDES DE ABASTECIMIENTO.	NO	180	30	246.000,00€	180.810,00€	65.190,00€	SI		80	
									TRABAJOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE. URBANISMO	NO	90	20	72.400,00€	53.214,00€	19.186,00€				
								TOTAL PROYECTO:			50	318.400,00€	234.024,00€	84.376,00€					
TOTAL ENTIDAD:			50	318.400,00€	234.024,00€	84.376,00€													
AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE CALATRAVA-P1306600F	3623	14,0%	347,83	PEE-CR-P1306600F-22-01	7	2	3	64	1 TRABAJOS MANTENIMIENTO DE SERVICIOS ALBAÑILERÍA, JARDINERÍA Y LIMPIEZA VIARIA	NO	180	28	229.600,00€	168.756,00€	60.844,00€	SI		80	
								TOTAL PROYECTO:			28	229.600,00€	168.756,00€	60.844,00€					
TOTAL ENTIDAD:			28	229.600,00€	168.756,00€	60.844,00€													

Documento Verificable en www.jccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 335359FA5647EDC63647D8



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE FUENTE EL FRESNO-P1304400C	3141	15,9%	323,58	PEE-CR-P1304400C-22-01	7	2	3	65	1 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES, ZONAS VEREDOS Y VIALES	NO	180	20	164.000,00€	120.540,00€	43.460,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			20	164.000,00€	120.540,00€	43.460,00€				
								66	2 APOYO A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, SERVICIO COMIDA A DOMICILIO	NO	180	6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€	SI	80	
TOTAL PROYECTO:			6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€												
TOTAL ENTIDAD:			26	213.200,00€	156.702,00€	56.498,00€												
AYUNTAMIENTO DE CARRION DE CALATRAVA-P1303100J	3086	13,1%	278,83	PEE-CR-P1303100J-22-01	6	2	3	67	1 PROYECTO 1	NO	180	18	147.600,00€	108.486,00€	39.114,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			18	147.600,00€	108.486,00€	39.114,00€				
								68	2 PROYECTO 2	NO	180	5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€	SI	80	
TOTAL PROYECTO:			5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€												
TOTAL ENTIDAD:			23	188.600,00€	138.621,00€	49.979,00€												
AYUNTAMIENTO DE AGUDO-P1300200A	1638	14,2%	136,42	PEE-CR-P1300200A-22-02	0	0	0	69	1 MANTENIMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE, VIAS URBANAS Y EDIFICIOS MUNICIPALES II	NO	180	15	123.000,00€	90.405,00€	32.595,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			15	123.000,00€	90.405,00€	32.595,00€				
TOTAL ENTIDAD:			15	123.000,00€	90.405,00€	32.595,00€												
AYUNTAMIENTO DE ABENOJAR-P1300100C	1339	15,5%	132,58	PEE-CR-P1300100C-22-01	0	0	0	70	1 LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO JARDINES, CALLES, ACERADOS Y EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES	NO	180	12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€				
TOTAL ENTIDAD:			12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€												
AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE DON RODRIGO-P1306800B	1141	14,1%	105,75	PEE-CR-P1306800B-22-01	0	0	0	71	1 TRABAJOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIARIA MUNICIPAL 2022	NO	180	12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€				
TOTAL ENTIDAD:			12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€												
AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE CALATRAVA-P1303500A	1102	13,1%	94,00	PEE-CR-P1303500A-22-01	0	0	0	72	1 AUXILIAR DE CULTURA	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€				
								73	2 MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS Y EDIFICIOS	NO	180	8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€	SI	80	
TOTAL PROYECTO:			8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€												
TOTAL ENTIDAD:			10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€												
AYUNTAMIENTO DE EL ROBLEDO-P1309900G	1058	13,2%	90,25	PEE-CR-P1309900G-22-01	0	0	0	74	1 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIALES, ESPACIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS	NO	180	10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€				
TOTAL ENTIDAD:			10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€												



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE COZAR-P1303700G	923	15,3%	89,75	PEE-CR-P1303700G-22-01	0	0	0	75	1 MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS Y EDIFICIOS MUNICIPALES	NO	180	9	73.800,00€	54.243,00€	19.557,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			9	73.800,00€	54.243,00€	19.557,00€				
								TOTAL ENTIDAD:			9	73.800,00€	54.243,00€	19.557,00€				
AYUNTAMIENTO DE BRAZATORTAS-P1302400E	1002	13,5%	86,17	PEE-CR-P1302400E-22-01	0	0	0	76	1 ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MEDIO NATURAL EN BRAZATORTAS	NO	180	4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€				
								77	2 ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS EN INSTALACIONES MUNICIPALES EN BRAZATORTAS	NO	180	4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€				
								78	3 ACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE ZONAS VERDES, PLAZAS Y VIALES EN LA LOCALIDAD DE BRAZATORTAS	NO	180	1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€	SI		80
TOTAL PROYECTO:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€												
AYUNTAMIENTO DE FERNANCABALLERO-P1304000A	979	13,5%	80,58	PEE-CR-P1304000A-22-02	0	0	0	81	1 COMEDOR ESCOLAR Y LUDOTECA INFANTIL MUNICIPAL	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€				
								82	2 MANTENIMIENTO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS, ESPACIOS EDIFICIOS PUBLICOS	NO	180	7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€	SI		80
TOTAL PROYECTO:			7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€												
TOTAL ENTIDAD:			9	73.800,00€	54.243,00€	19.557,00€												
AYUNTAMIENTO DE HORCAJO DE LOS MONTES-P1304900B	826	15,5%	78,67	PEE-CR-P1304900B-22-01	0	0	0	83	1 CONSERVACIÓN DE VIAS, ESPACIOS PÚBLICOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES	NO	180	9	73.800,00€	54.243,00€	19.557,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			9	73.800,00€	54.243,00€	19.557,00€				
TOTAL ENTIDAD:			9	73.800,00€	54.243,00€	19.557,00€												

Documento Verificable en www.jccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 335359FA5647EDC63647D8



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo							
AYUNTAMIENTO DE RETUERTA DE BULLAQUE-P1307200D	930	13,2%	77,25	PEE-CR-P1307200D-22-01	0	0	0	84	1 MANTENIMIENTO VÍAS PÚBLICAS, ZONAS VERDES E INSTALACIONES MUNICIPALES	NO	180	8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€	SI		80							
								TOTAL PROYECTO:			8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€	TOTAL ENTIDAD:			8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€				
AYUNTAMIENTO DE PUERTO LAPICE-P1307000H	890	13,1%	74,58	PEE-CR-P1307000H-22-01	0	0	0	85	1 PLAN DE REGENERACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE PUERTO LAPICE	NO	180	6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€	SI		80							
								TOTAL PROYECTO:			6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€	TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	80	
TOTAL ENTIDAD:			6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€	TOTAL ENTIDAD:			6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€												
AYUNTAMIENTO DE VALENZUELA DE CALATRAVA-P1308800J	658	14,4%	66,00	PEE-CR-P1308800J-22-01	0	0	0	87	1 ADECUACIÓN EDIFICIOS, VÍAS PÚBLICAS Y ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	NO	180	7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€	SI		80							
								TOTAL PROYECTO:			7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€	TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	80	
TOTAL ENTIDAD:			7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€	TOTAL ENTIDAD:			7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€												
AYUNTAMIENTO DE MESTANZA-P1305500I	662	15,1%	57,33	PEE-CR-P1305500I-22-01	0	0	0	89	1 ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS, INFRAESTRUCTURAS Y PARQUES MUNICIPALES	NO	180	5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€	SI		80							
TOTAL ENTIDAD:			5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€	TOTAL ENTIDAD:			5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€												
AYUNTAMIENTO DE RUIDERA-P1310000C	563	14,1%	56,08	PEE-CR-P1310000C-22-01	0	0	0	90	1 MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS MUNICIPALES	NO	180	4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	SI		80							
								TOTAL PROYECTO:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	TOTAL PROYECTO:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		80	
								TOTAL ENTIDAD:			6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€	TOTAL ENTIDAD:			6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€				
								TOTAL ENTIDAD:			6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€	TOTAL ENTIDAD:			6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€				
AYUNTAMIENTO DE LAS LABORES-P1305000J	563	13,9%	51,50	PEE-CR-P1305000J-22-01	0	0	0	94	1 TRABAJOS EN ZONAS VERDES E INFRAESTRUCTURAS DEL MUNICIPIO	NO	180	4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	SI		80							
								TOTAL PROYECTO:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	80	
								TOTAL ENTIDAD:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	TOTAL ENTIDAD:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€				

Documento Verificable en www.jccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 335359FA5647EDC63647D8



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE ALAMILLO-P13003001	470	14,6%	39,42	PEE-CR-P13003001-22-01	0	0	0	96	1 MEDIOAMBIENTE, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MEDIO NATURAL, GESTION Y TRATAMIENTO	NO	180	4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€				
								97	2 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y MANTENIMIENTO PARA INSTALACIONES SERVICIOS PUBLICOS		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	80	
TOTAL ENTIDAD:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€												
AYUNTAMIENTO DE ARROBA DE LOS MONTES-P1302100A	408	15,6%	38,08	PEE-CR-P1302100A-22-01	0	0	0	98	1 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VIAS PÚBLICAS Y FINCAS MUNICIPALES	NO	180	4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€				
								TOTAL ENTIDAD:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€				
AYUNTAMIENTO DE BALLESTEROS DE CALATRAVA-P13022001	370	15,6%	35,75	PEE-CR-P13022001-22-01	0	0	0	99	1 MEDIOAMBIENTAL	NO	180	4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€				
								TOTAL ENTIDAD:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€				
AYUNTAMIENTO DE POZUELOS DE CALATRAVA-P1306700D	352	14,5%	33,17	PEE-CR-P1306700D-22-02	0	0	0	100	1 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA LOCALIDAD	NO	180	3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€				
								TOTAL ENTIDAD:			3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€				
AYUNTAMIENTO DE LUCIANA-P1305100H	365	13,7%	30,92	PEE-CR-P1305100H-22-01	0	0	0	101	1 CUIDADO DE ÁREAS PROTEGIDAS, ADAPTACIÓN DE ZONAS AJARDINADAS AL MEDIO, LIMPIEZA	NO	180	3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€				
								TOTAL ENTIDAD:			3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€				
AYUNTAMIENTO DE SOLANA DEL PINO-P1308000G	322	14,7%	29,83	PEE-CR-P1308000G-22-01	0	0	0	102	1 ACTUACIONES DIVERSAS EN SOLAN DEL PINO	NO	180	3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€				
								TOTAL ENTIDAD:			3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€				
AYUNTAMIENTO DE NAVALPINO-P1305900A	208	13,6%	16,58	PEE-CR-P1305900A-22-01	0	0	0	103	1 ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CALLES, PARQUES Y JARDINES, CAMINOS Y DEPENDENCIAS	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€				
								TOTAL ENTIDAD:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€				



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE CARACUEL-P1303000B	116	13,1%	9,42	PEE-CR-P1303000B-22-01	0	0	0	104	1 CONSERVACIÓN DEL ENTORNO MEDIOAMBIENTAL	NO	180	1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€				
								105	2 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES MUNICIPALES			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	80
TOTAL ENTIDAD:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€												

Documento Verificable en www.jccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 335359FA5647EDC63647D8



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS-P1308700B	30218	11,2%	2.323,17	PEE-CR-P1308700B-22-03	47	13	21	106	1 MEJORA DE ALUMBRADO PÚBLICO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN ESPACIOS PÚBLICOS	NO	180	8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€				
								107	2 MEJORA DE PINTURA EN MOBILIARIO URBANO, EDIFICIOS PÚBLICOS Y OTROS SERVICIOS MÚLTIPLES	NO	180	12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€				
								108	3 ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS, OTRAS MEJORAS URBANAS Y OTROS SERVICIOS MÚLTIPLES	NO	180	10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€				
								109	4 MEJORA DE MOVILIDAD URBANA DE C/ ANTONIO MARIA VASCO, OTRAS MEJORAS URBANAS Y OTROS	NO	180	10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€				
								110	5 REFORMAS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL, OTRAS MEJORAS URBANAS Y OTROS SERVICIOS MÚLTIPLES	NO	180	10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€				
								111	6 REFORMA EN INSTALACIONES DEPORTIVAS, OTRAS MEJORAS URBANAS Y OTROS SERVICIOS MÚLTIPLES	NO	180	10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€	SI		65
TOTAL PROYECTO:			10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€												
112	7 REPARACIONES EN CENTROS EDUCATIVOS, OTRAS MEJORAS URBANAS Y OTROS SERVICIOS MÚLTIPLES	NO	180	10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€	SI		65								
TOTAL PROYECTO:			10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€												
113	8 APOYO AL ENCARGADO DEL PABELLÓN FERIAL ESTEBAN LÓPEZ VEGA	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		65								
TOTAL PROYECTO:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€												
114	9 CORRESPONSABILIDAD E IGUALDAD JUVENIL FASE I	NO	180	4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	SI		65								
TOTAL PROYECTO:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€												
115	10 CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS FASE I	NO	180	35	287.000,00€	210.945,00€	76.055,00€	SI		65								
TOTAL PROYECTO:			35	287.000,00€	210.945,00€	76.055,00€												
116	11 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PLAN DE EMPLEO	SI	240	2	23.500,00€	17.272,50€	6.227,50€	SI		65								
TOTAL PROYECTO:			2	23.500,00€	17.272,50€	6.227,50€												

Documento Verificable en www.iccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 335359FA5647EDC63647D8



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (SI/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (SI/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo	
AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS-P1308700B	30218	11,2%	2.323,17	PEE-CR-P1308700B-22-03	47	13	21	117	12 MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		65	
								TOTAL PROYECTO:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€					
								118	13 PROGRAMA RESPIRO FAMILIAR 2022	NO	180	5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€	SI		65	
								TOTAL PROYECTO:			5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€					
								119	14 PINTURA Y MANTENIMIENTO DEL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO Y MUSEO MUNICIPAL	NO	180	6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€	SI		65	
								TOTAL PROYECTO:			6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€					
								120	15 MANTENIMIENTO DE PINTURA EN INSTALACIONES DEPORTIVAS	NO	180	4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	SI		65	
								TOTAL PROYECTO:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€					
								121	16 CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL, TRATAMIENTO DE RESIDUOS FASE II	NO	180	35	287.000,00€	210.945,00€	76.055,00€	SI		65	
								TOTAL PROYECTO:			35	287.000,00€	210.945,00€	76.055,00€					
122	17 MEJORA DE LOS SERVICIOS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		65									
TOTAL PROYECTO:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€													
123	18 CORRESPONSABILIDAD E IGUALDAD JUVENIL FASE II	NO	180	4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	SI		65									
TOTAL PROYECTO:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€													
124	19 VALDEPEÑAS TURISMO, PATRIMONIO Y MUSEOS	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		65									
TOTAL PROYECTO:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€													
125	20 APOYO EXTRAORDINARIO DE LIMPIEZA EN CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES	NO	180	3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€	SI		65									
TOTAL PROYECTO:			3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€													
126	21 MANTENIMIENTO MEDIO AMBIENTAL DEL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DEL CERRO DE LAS CABEZAS	NO	180	3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€	SI		65									
TOTAL PROYECTO:			3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€													
127	22 CONSERVACIÓN MEDIO AMBIENTE Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS FASE III	NO	180	8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€	SI		65									
TOTAL PROYECTO:			8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€													
TOTAL ENTIDAD:												187	1.540.500,00€	1.132.267,50€	408.232,50€				
AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA-P13079001	15357	12,7%	1.334,25	PEE-CR-P13079001-22-01	26	7	12	128	1 OBRAS DE URBANIZACIÓN EN EL PARQUE EMPRESARIAL	SI	240	7	82.250,00€	60.453,75€	21.796,25€	SI		65	
									ACONDICIONAMIENTO DE ACERADOS	NO	180	98	803.600,00€	590.646,00€	212.954,00€				
								TOTAL PROYECTO:			105	885.850,00€	651.099,75€	234.750,25€					
TOTAL ENTIDAD:												105	885.850,00€	651.099,75€	234.750,25€				

Documento Verificable en www.jccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 335359FA5647EDC63647D8



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE ALMAGRO-P1301300H	8896	12,2%	743,08	PEE-CR-P1301300H-22-01	15	4	7	129	1 ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	60	492.000,00€	361.620,00€	130.380,00€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			60	492.000,00€	361.620,00€	130.380,00€				
								130	2 APOYO E INFORMACIÓN AL CIUDADANO			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	65
								131	3 SERVICIO Y APOYO A LAS ASOCIACIONES LOCALES			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	65
								132	4 COORDINACIÓN Y APOYO A LOS TRABAJADORES DEL PLAN DE EMPLEO			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	65
TOTAL ENTIDAD:			60	492.000,00€	361.620,00€	130.380,00€												
AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA-P1302000C	5853	12,2%	461,33	PEE-CR-P1302000C-22-01	11	3	5	133	1 ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS I	NO	180	20	164.000,00€	120.540,00€	43.460,00€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			20	164.000,00€	120.540,00€	43.460,00€				
								134	2 ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS II	NO	180	20	164.000,00€	120.540,00€	43.460,00€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			20	164.000,00€	120.540,00€	43.460,00€				
								135	3 ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS III	NO	180	4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	SI		65
TOTAL PROYECTO:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€												
136	4 ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS IV			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	65								
137	5 ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS V			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	65								
TOTAL ENTIDAD:			44	360.800,00€	265.188,00€	95.612,00€												
AYUNTAMIENTO DE MORAL DE CALATRAVA-P1305800C	5211	12,8%	439,25	PEE-CR-P1305800C-22-01	11	3	5	138	1 ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS MUNICIPALES	NO	180	42	344.400,00€	253.134,00€	91.266,00€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			42	344.400,00€	253.134,00€	91.266,00€				
								TOTAL ENTIDAD:			42	344.400,00€	253.134,00€	91.266,00€				

Documento Verificable en www.jccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 335359FA5647EDC63647D8



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE MUDELA-P1307700C	4017	11,1%	302,25	PEE-CR-P1307700C-22-02	7	2	3	139	1 MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE INSTALACIONES MUNICIPALES (FASES 1 Y 2)	NO	180	10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€				
								140	2 MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA VIARIA, ZONAS VERDES Y VIRTUDES (FASES 1 Y 2)	NO	180	12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€				
								141	3 CONSERJE DE EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES (FASES 1 Y 2)	NO	180	7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€	SI		65
TOTAL PROYECTO:			7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€												
TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	65									
TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	65									
TOTAL ENTIDAD:			29	237.800,00€	174.783,00€	63.017,00€												
AYUNTAMIENTO DE TORRALBA DE CALATRAVA-P1308300A	2990	12,2%	233,17	PEE-CR-P1308300A-22-01	0	0	0	144	1 TRABAJOS DE ALBAÑILERIA	NO	180	12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€				
								145	2 APOYO EN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	NO	180	7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€				
TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	65									
TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	65									
TOTAL ENTIDAD:			19	155.800,00€	114.513,00€	41.287,00€												

Documento Verificable en www.iccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 335359FA5647EDC63647D8



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE VILLARTA DE SAN JUAN-P1309700A	2723	12,2%	216,83	PEE-CR-P1309700A-22-02	0	0	0	148	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€				
								149	2 APOYO EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES NO ORDINARIAS	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI	65	
								TOTAL PROYECTO:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€				
								150	3 APOYO MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€				
								151	4 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MEDIO NATURAL. GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	NO	180	9	73.800,00€	54.243,00€	19.557,00€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			9	73.800,00€	54.243,00€	19.557,00€				
TOTAL ENTIDAD:								18			147.600,00€	108.486,00€	39.114,00€					
AYUNTAMIENTO DE VISO DEL MARQUES-P13098001	2224	12,9%	176,33	PEE-CR-P13098001-22-01	0	0	0	152	1 MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	NO	180	17	139.400,00€	102.459,00€	36.941,00€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			17	139.400,00€	102.459,00€	36.941,00€				
TOTAL ENTIDAD:								17			139.400,00€	102.459,00€	36.941,00€					
AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR DE SANTIAGO-P1303300F	1833	11,4%	135,33	PEE-CR-P1303300F-22-01	0	0	0	153	1 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES RÚSTICOS Y URBANOS	NO	180	14	114.800,00€	84.378,00€	30.422,00€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			14	114.800,00€	84.378,00€	30.422,00€				
TOTAL ENTIDAD:								14			114.800,00€	84.378,00€	30.422,00€					
AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL REY-P1300900F	1598	11,5%	117,25	PEE-CR-P1300900F-22-01	0	0	0	154	1 MANTENIMIENTO INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y VIARIO PÚBLICO	NO	180	7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€				
								155	2 ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN Y MEJORA DE ESPACIOS URBANOS Y APOYO A SERVICIOS MUNICIPALES	NO	180	5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€				
TOTAL ENTIDAD:								12			98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€					

Documento Verificable en www.jccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 335359FA5647EDC63647D8



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DE CALATRAVA-P1300700J	1363	12,1%	111,67	PEE-CR-P1300700J-22-02	0	0	0	156	1 ADECUACIÓN VÍAS PÚBLICAS Y ZONAS DE PARQUES Y JARDINES. FASE I	NO	180	7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€				
								157	2 DINAMIZACIÓN SOCIOCULTURAL	NO	180	3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€	SI	65	
TOTAL PROYECTO:			3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€												
TOTAL ENTIDAD:			12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€												
AYUNTAMIENTO DE SAN CARLOS DEL VALLE-P1307400J	1087	11,2%	76,92	PEE-CR-P1307400J-22-01	0	0	0	159	1 INFRAESTRUCTURAS LOCALES: URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y PATRIMONIO	NO	180	8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€				
TOTAL ENTIDAD:			8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€												
AYUNTAMIENTO DE TORRE DE JUAN ABAD-P1308400I	990	12,0%	72,50	PEE-CR-P1308400I-22-03	0	0	0	160	1 PLAN INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2022	NO	180	7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€				
TOTAL ENTIDAD:			7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€												
AYUNTAMIENTO DE LOS CORTIJSOS-P1303600I	876	12,9%	66,08	PEE-CR-P1303600I-22-01	0	0	0	161	1 ACONDICIONAMIENTO, REPARACIONES Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS, JARDINES, PARQUES	NO	180	7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€				
TOTAL ENTIDAD:			7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€												
AYUNTAMIENTO DE ALMURADIEL-P1301600A	750	12,0%	61,92	PEE-CR-P1301600A-22-01	0	0	0	162	1 REPARACIÓN DE INSTALACIONES MUNICIPALES Y ELEMENTOS DE MOBILIARIO URBANO, REPARACIONES	NO	180	6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€				
TOTAL ENTIDAD:			6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€												
AYUNTAMIENTO DE PICON-P1306200E	661	11,3%	51,17	PEE-CR-P1306200E-22-01	0	0	0	163	1 PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO	NO	180	6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€				
TOTAL ENTIDAD:			6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€												
AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE CALATRAVA-P1309100D	612	12,6%	45,75	PEE-CR-P1309100D-22-01	0	0	0	164	1 TRABAJOS RELACIONADOS CON EL MEDIOAMBIENTE, TALES COMO CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	NO	180	5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€				
TOTAL ENTIDAD:			5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€												



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo	
AYUNTAMIENTO DE ALMEDINA-P1301400F	497	12,0%	39,08	PEE-CR-P1301400F-22-01	0	0	0	165	1 FASE III. DESBROCE Y LIMPIEZA ZONAS FORESTALES Y ACONDICIONAMIENTO INSTALACIONES	NO	180	4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	SI		65	
									TOTAL PROYECTO:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€				
									TOTAL ENTIDAD:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€				
AYUNTAMIENTO DE ALCUBILLAS-P1300800H	466	12,6%	36,58	PEE-CR-P1300800H-22-01	0	0	0	166	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	SI		65	
									TOTAL PROYECTO:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€				
									TOTAL ENTIDAD:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€				
AYUNTAMIENTO DE CABEZARRUBIA S DEL PUERTO-P1302600J	465	12,2%	32,58	PEE-CR-P1302600J-22-01	0	0	0	167	1 ACTUACIONES DIVERSAS EN CABEZARRUBIAS DEL PUERTO	NO	180	4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	SI		65	
									TOTAL PROYECTO:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€				
									TOTAL ENTIDAD:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€				
AYUNTAMIENTO DE ALMADENEJOS-P1301200J	398	11,4%	28,50	PEE-CR-P1301200J-22-01	0	0	0	168	1 CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS	NO	180	3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€	SI		65	
									TOTAL PROYECTO:			3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€				
									169	2 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MEDIO NATURAL			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	65
TOTAL ENTIDAD:			3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€													
INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO, FORMACION Y PROMOCION EMPRESARIAL-P1300026J	75104	10,6%	5.434,08	PEE-CR-P1300026J-22-01	69	19	31	170	1 COORDINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL DEL PLAN DE EMPLEO	SI	240	12	141.000,00€	103.635,00€	37.365,00€	SI		50	
										NO	180	9	73.800,00€	54.243,00€	19.557,00€				
									TOTAL PROYECTO:			21	214.800,00€	157.878,00€	56.922,00€				
									171	2 ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS PARA LA CIUDADANÍA	NO	180	48	393.600,00€	289.296,00€	104.304,00€	SI		50
									TOTAL PROYECTO:			48	393.600,00€	289.296,00€	104.304,00€				
									172	3 PROGRAMA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MUNICIPALES	NO	180	83	680.600,00€	500.241,00€	180.359,00€	SI		50
									TOTAL PROYECTO:			83	680.600,00€	500.241,00€	180.359,00€				
173	4 SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL DE ESPACIOS MUNICIPALES	NO	180	61	500.200,00€	367.647,00€	132.553,00€	SI		50									
TOTAL PROYECTO:			61	500.200,00€	367.647,00€	132.553,00€													
174	5 PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES	NO	180	24	196.800,00€	144.648,00€	52.152,00€	SI		50									
TOTAL PROYECTO:			24	196.800,00€	144.648,00€	52.152,00€													
175	6 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES MUNICIPALES	NO	180	37	303.400,00€	222.999,00€	80.401,00€	SI		50									
TOTAL PROYECTO:			37	303.400,00€	222.999,00€	80.401,00€													
TOTAL ENTIDAD:							274					2.289.400,00€	1.682.709,00€	606.691,00€					



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo	
AYUNTAMIENTO DE ALCAZAR DE SAN JUAN-P1300500D	30548	10,4%	2.174,50	PEE-CR-P1300500D-22-04	43	12	19	176	1 FASE 1: MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y REHABILITACIÓN	NO	180	71	582.200,00€	427.917,00€	154.283,00€	SI		50	
									SI	180	1	8.811,00€	6.476,40€	2.334,60€					
									TOTAL PROYECTO:		72	591.011,00€	434.393,40€	156.617,60€					
								177	2 FASE 2: MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y REHABILITACIÓN	NO	180	71	582.200,00€	427.917,00€	154.283,00€	SI		50	
									SI	180	1	8.811,00€	6.476,40€	2.334,60€					
									TOTAL PROYECTO:		72	591.011,00€	434.393,40€	156.617,60€					
								178	3 FASE 1: PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL	NO	180	5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€	SI		50	
									SI	180	1	8.811,00€	6.476,40€	2.334,60€					
									TOTAL PROYECTO:		6	49.811,00€	36.611,40€	13.199,60€					
								179	4 FASE 2: PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL	NO	180	5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€	SI		50	
	SI	180	1	8.811,00€	6.476,40€	2.334,60€													
	TOTAL PROYECTO:		6	49.811,00€	36.611,40€	13.199,60€													
								180	5 FASE 1: COORDINACIÓN Y APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	NO	180	15	123.000,00€	90.405,00€	32.595,00€	SI		50	
									TOTAL PROYECTO:		15	123.000,00€	90.405,00€	32.595,00€					
								181	6 FASE 2: COORDINACIÓN Y APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	50	
									TOTAL ENTIDAD:		171	1.404.644,00€	1.032.414,60€	372.229,40€					
AYUNTAMIENTO DE MANZANARES-P1305300D	17845	10,2%	1.226,83	PEE-CR-P1305300D-22-02	24	7	11	182	1 PLAN INTEGRAL DE EMPLEO MANZANARES	SI	240	5	58.750,00€	43.181,25€	15.568,75€	SI		50	
									NO	180	92	754.400,00€	554.484,00€	199.916,00€					
									TOTAL PROYECTO:		97	813.150,00€	597.665,25€	215.484,75€					
	TOTAL ENTIDAD:		97	813.150,00€	597.665,25€	215.484,75€													

Documento Verificable en www.iccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 335359FA5647EDC63647D8



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (SI/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (SI/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo	
AYUNTAMIENTO DE MIGUELTURRA-P1305600G	15658	11,0%	1.210,25	PEE-CR-P1305600G-22-01	23	6	10	183	1	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: VIARIOS, EDIFICIOS E INSTALACIONES PÚBLICAS	NO	180	29	237.800,00€	174.783,00€	63.017,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			29	237.800,00€	174.783,00€	63.017,00€					
								184	2	OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES	NO	180	29	237.800,00€	174.783,00€	63.017,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			29	237.800,00€	174.783,00€	63.017,00€					
								185	3	MEJORAS EN PARQUES Y ZONAS VERDES, AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE INSTALACIONES	NO	180	23	188.600,00€	138.621,00€	49.979,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			23	188.600,00€	138.621,00€	49.979,00€					
								TOTAL ENTIDAD:			90	738.000,00€	542.430,00€	195.570,00€					
AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE CRIPTANA-P1302800F	13229	10,3%	905,08	PEE-CR-P1302800F-22-02	19	5	8	190	1	PROMOCIÓN DEL TURISMO, CULTURA Y DEPORTE DE CAMPO DE CRIPTANA	NO	180	45	369.000,00€	271.215,00€	97.785,00€	SI		50
											NO	90	4	14.480,00€	10.642,80€	3.837,20€			
											SI	240	1	11.750,00€	8.636,25€	3.113,75€			
								TOTAL PROYECTO:			50	395.230,00€	290.494,05€	104.735,95€					
								191	2	ATENCIÓN A LAS PERSONAS	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		50
TOTAL PROYECTO:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€													
AYUNTAMIENTO DE SOCUELLAMOS-P1307800A	12067	10,9%	886,83	PEE-CR-P1307800A-22-01	18	5	8	193	1	PROYECTO 1: INFRAESTRUCTURAS VIARIAS, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE	NO	180	72	590.400,00€	433.944,00€	156.456,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			72	590.400,00€	433.944,00€	156.456,00€					
								TOTAL ENTIDAD:			72	590.400,00€	433.944,00€	156.456,00€					

Documento Verificable en www.jccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 335359FA5647EDC63647D8



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo					
AYUNTAMIENTO DE BOLANOS DE CALATRAVA-P1302300G	11992	10,7%	878,67	PEE-CR-P1302300G-22-01	20	5	9	194	1	COORDINACIÓN DE PROYECTOS Y DESARROLLO LOCAL	SI	240	2	23.500,00€	17.272,50€	6.227,50€	SI		50				
								TOTAL PROYECTO:										2	23.500,00€	17.272,50€	6.227,50€		
								195	2	APOYO EDUCATIVO Y CULTURAL	NO	90	14	50.680,00€	37.249,80€	13.430,20€	SI		50				
								TOTAL PROYECTO:										14	50.680,00€	37.249,80€	13.430,20€		
								196	3	PATRULLAS CIVICAS DE CONCIENCIACIÓN CIUDADANA	NO	180	6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€	SI		50				
								TOTAL PROYECTO:										6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€		
								197	4	RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		50				
								TOTAL PROYECTO:										2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€		
								198	5	PARTICIPACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y DINAMIZACIÓN JUVENIL Y PROYECTOS EUROPEOS	NO	180	5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€	SI		50				
								TOTAL PROYECTO:										5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€		
199	6	BOLANOS POR EL DEPORTE	NO	180	5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€	SI		50												
TOTAL PROYECTO:										5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€										
200	7	INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN APOYO DE SERVICIO DE CONSERJERIA	NO	180	4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	SI		50												
TOTAL PROYECTO:										4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€										
201	8	BOLANOS LIMPIO	NO	180	20	164.000,00€	120.540,00€	43.460,00€	SI		50												
TOTAL PROYECTO:										20	164.000,00€	120.540,00€	43.460,00€										
202	9	REFUERZO DE LOS SERVICIOS MÚLTIPLES MUNICIPALES	NO	180	13	106.600,00€	78.351,00€	28.249,00€	SI		50												
TOTAL PROYECTO:										13	106.600,00€	78.351,00€	28.249,00€										
203	10	JARDINES Y ZONAS VERDES	NO	180	7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€	SI		50												
TOTAL PROYECTO:										7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€										
TOTAL ENTIDAD:										78	582.580,00€	428.196,30€	154.383,70€										
AYUNTAMIENTO DE ALMODOVAR DEL CAMPO-P1301500C	5947	10,8%	401,83	PEE-CR-P1301500C-22-01	10	3	5	204	1	FASE I - MANTENIMIENTO Y MEJORA DE VÍAS, ESPACIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS ALMODOVAR Y ALDEAS	NO	180	28	229.600,00€	168.756,00€	60.844,00€	SI		50				
								TOTAL PROYECTO:										28	229.600,00€	168.756,00€	60.844,00€		
								205	2	FASE II - MANTENIMIENTO Y MEJORA DE VÍAS, ESPACIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS ALMODOVAR Y ALDEAS	NO	180	13	106.600,00€	78.351,00€	28.249,00€	SI		50				
TOTAL PROYECTO:										13	106.600,00€	78.351,00€	28.249,00€										
TOTAL ENTIDAD:										41	336.200,00€	247.107,00€	89.093,00€										

Documento Verificable en www.iccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 335359FA5647EDC63647D8



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LOS INFANTES-P1309300J	4852	10,3%	335,08	PEE-CR-P1309300J-22-03	8	2	4	206	1 LIMPIEZA DE VIALES	NO	180	9	73.800,00€	54.243,00€	19.557,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			9	73.800,00€	54.243,00€	19.557,00€				
								207	2 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES	NO	180	9	73.800,00€	54.243,00€	19.557,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			9	73.800,00€	54.243,00€	19.557,00€				
								208	3 MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE EDIFICIOS PÚBLICOS	NO	180	5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€				
								209	4 INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL	NO	180	5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€				
								210	5 ARREGLO DE ACERADOS	NO	180	3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€				
								211	6 APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE LA OFICINAS GENERALES DEL AYUNTAMIENTO	NO	180	1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€	SI		50
TOTAL PROYECTO:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€												
212	7 APOYO AL PUNTO LIMPIO, GESTIÓN DE RECURSOS						0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	50					
213	8 ACCESIBILIDAD DE VIALES						0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	50					
214	9 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MEDIO NATURAL						0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	50					
215	10 REPARACIONES DE EDIFICIOS MUNICIPALES						0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	50					
216	11 TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN EL ALCANTARILLADO MUNICIPAL						0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	50					
TOTAL ENTIDAD:												32	262.400,00€	192.864,00€	69.536,00€			

Documento Verificable en www.jccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 335359FA5647EDC63647D8



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo	
AYUNTAMIENTO DE TORRENUOVA-P1308500F	2708	10,9%	189,50	PEE-CR-P1308500F-22-01	0	0	0	217	1 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS PEE JCCM-2022-I	NO	180	15	123.000,00€	90.405,00€	32.595,00€	SI		50	
								TOTAL PROYECTO:			15	123.000,00€	90.405,00€	32.595,00€					
								218	2 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS PEE JCCM-2022-III	NO	180	1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€	SI		50	
								TOTAL PROYECTO:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€					
								219	3 REPARACIONES Y PEQUEÑAS OBRAS DE MANTENIMIENTO EDIFICIOS MUNICIPALES Y VÍAS PÚBLICAS PEE JCCM 2022-I			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	50	
								TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€					
								220	4 REPARACIONES Y PEQUEÑAS OBRAS DE MANTENIMIENTO EDIFICIOS MUNICIPALES Y VÍAS PÚBLICAS PEE JCCM 2022-II			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	50	
								TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€					
								221	5 REPOSICIÓN DE PINTURAS EN VÍAS PÚBLICAS Y EDIFICIOS MUNICIPALES PEE JCCM 2022-I	NO	90	1	3.620,00€	2.660,70€	959,30€	SI		50	
								TOTAL PROYECTO:			1	3.620,00€	2.660,70€	959,30€					
								222	6 REPOSICIÓN DE PINTURAS EN VÍAS PÚBLICAS Y EDIFICIOS MUNICIPALES PEE JCCM 2022-II	NO	90	1	3.620,00€	2.660,70€	959,30€	SI		50	
								TOTAL PROYECTO:			1	3.620,00€	2.660,70€	959,30€					
								223	7 APOYO MANTENIMIENTO ELÉCTRICO PEE JCCM 2022-I			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	50	
TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€													
224	8 JARDINERIA PEE JCCM 2022-I			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	50									
TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€													
225	9 APOYO OFICINA TÉCNICA Y COORDINACION DE PROYECTO PEE JCCM 2022	SI	240	1	11.750,00€	8.636,25€	3.113,75€	SI		50									
TOTAL PROYECTO:			1	11.750,00€	8.636,25€	3.113,75€													
226	10 JARDINERIA PEE JCCM 2022-II			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	50									
TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€													
227	11 PROMOCION TURÍSTICA Y REDES SOCIALES PEE JCCM 2022			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	50									
TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€													
228	12 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS PEE JCCM-2022-II			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	50									
TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€													
229	13 APOYO MANTENIMIENTO ELÉCTRICO PEE JCCM 2022-II			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	50									
TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€													
TOTAL ENTIDAD:												19	150.190,00€	110.389,65€	39.800,35€				

Documento Verificable en www.jccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 335359FA5647EDC63647D8



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Sí/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE POBLETE-P1306400A	2759	10,0%	182,58	PEE-CR-P1306400A-22-01	0	0	0	230	1 ADECUACIÓN INFRAESTRUCTURAS Y ESPACIOS MUNICIPALES PRIMERA FASE	NO	180	11	90.200,00€	66.297,00€	23.903,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			11	90.200,00€	66.297,00€	23.903,00€				
								231	2 ADECUACIÓN INFRAESTRUCTURAS Y ESPACIOS MUNICIPALES SEGUNDA FASE	NO	180	4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	SI	50	
TOTAL PROYECTO:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€												
TOTAL ENTIDAD:			15	123.000,00€	90.405,00€	32.595,00€												
AYUNTAMIENTO DE CHILLON-P1303800E	1777	10,6%	116,50	PEE-CR-P1303800E-22-01	0	0	0	232	1 FASE 1: LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y VÍAS PÚBLICAS	NO	180	10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€				
								233	2 FASE 2: LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y VÍAS PÚBLICAS	NO	180	3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€	SI	50	
TOTAL PROYECTO:			3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€												
TOTAL ENTIDAD:			13	106.600,00€	78.351,00€	28.249,00€												
AYUNTAMIENTO DE VILLAHERMOSA-P1308900H	1770	10,0%	106,67	PEE-CR-P1308900H-22-01	0	0	0	234	1 REFORMA Y REESTRUCTURACIÓN PARQUES, JARDINES, ZONAS VERDES Y ESTRARRRADIOS, REPARACIONES DE ACERADOS, CALZADILLAS Y CAMINOS	NO	180	11	90.200,00€	66.297,00€	23.903,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			11	90.200,00€	66.297,00€	23.903,00€				
TOTAL ENTIDAD:			11	90.200,00€	66.297,00€	23.903,00€												
AYUNTAMIENTO DE ANCHURAS-P1301700I	274	9,1%	13,33	PEE-CR-P1301700I-22-02	0	0	0	235	1 ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	NO	180	1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€				
TOTAL ENTIDAD:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€												
AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO DE CALATRAVA-P1307500G	211	10,2%	13,00	PEE-CR-P1307500G-22-01	0	0	0	236	1 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MEDIO NATURAL	NO	180	1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€				
TOTAL ENTIDAD:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€												
AYUNTAMIENTO DE FUENLLANA-P1304300E	214	10,9%	12,50	PEE-CR-P1304300E-22-01	0	0	0	237	1 MEJORA Y EMBELLECIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	NO	180	1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€				
TOTAL ENTIDAD:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€												
ENTIDAD DE AMBITO TERRITORIAL INFERIOR AL MUNICIPIO DE EL HOYO-P1300003I	191	10,9%	12,00	PEE-CR-P1300003I-22-01	0	0	0	238	1 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE VIALES	NO	180	1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€				
								239	2 ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	0	0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	50
TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€												
TOTAL ENTIDAD:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€												



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE LLANOS DEL CAUDILLO-P1300006B	700	8,6%	39,50	PEE-CR-P1300006B-22-01	0	0	0	240	1 ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	NO	180	3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:			3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€			
									TOTAL ENTIDAD:			3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€			
AYUNTAMIENTO DE ALCOBA-P1300600B	540	8,6%	31,00	PEE-CR-P1300600B-22-01	0	0	0	241	1 MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO, MEJORA Y LIMPIEZA DE INFRAESTRUCTURAS URBANÍSTICAS	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		35
										NO	90	2	7.240,00€	5.321,40€	1.918,60€			
									TOTAL PROYECTO:			4	23.640,00€	17.375,40€	6.264,60€			
TOTAL ENTIDAD:			4	23.640,00€	17.375,40€	6.264,60€												
AYUNTAMIENTO DE ARENALES DE SAN GREGORIO-P1300020C	572	8,3%	29,50	PEE-CR-P1300020C-22-01	0	0	0	242	1 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES PÚBLICAS	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€			
									TOTAL ENTIDAD:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€			
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE SAN CARLOS-P1309400H	280	8,1%	12,83	PEE-CR-P1309400H-22-01	0	0	0	243	1 ACTUACIONES DIVERSAS EN VILLANUEVA DE SAN CARLOS	NO	180	1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€			
									TOTAL ENTIDAD:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€			
AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE ESTENA-P1306000I	287	7,5%	12,08	PEE-CR-P1306000I-22-01	0	0	0	244	1 MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES EN EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS	NO	180	1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€			
									TOTAL ENTIDAD:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€			
AYUNTAMIENTO DE VILLAR DEL POZO-P1309500E	56	8,1%	2,58	PEE-CR-P1309500E-22-01	0	0	0	245	1 MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL MEDIO NATURAL, INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS Y VIALES	NO	180	1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€			
									TOTAL ENTIDAD:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€			
AYUNTAMIENTO DE MEMBRILLA-P1305400B	5927	5,7%	226,33	PEE-CR-P1305400B-22-01	5	1	2	246	1 LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y ZONAS VERDES	NO	180	18	147.600,00€	108.486,00€	39.114,00€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			18	147.600,00€	108.486,00€	39.114,00€			
									TOTAL ENTIDAD:			18	147.600,00€	108.486,00€	39.114,00€			
AYUNTAMIENTO DE CAÑADA DE CALATRAVA-P1302900D	105	6,2%	4,17	PEE-CR-P1302900D-22-01	0	0	0	247	1 ARREGLO DE ACERADO VIALES, EDIFICIOS MUNICIPALES Y CEMENTERIO	NO	180	1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€			
									TOTAL ENTIDAD:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€			

TOTAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL:

3089 25.384.924,00€ 18.657.920,40€ 6.727.003,60€



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Sí/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
-------------	---------------	-----------------------------	--	------------	-------------------------------------	--	-----------------------	----------	-----------------------------------	-------------------------------	---------------------------	-----------------	-----------------------	-----------------------------	---	-------------------	-----------------------	--

(*) Causas de denegación (Orden 146/2022):

- a) Incumplimiento de requisitos de la entidad beneficiaria, artículo 4.1 de la Orden
- b) Ámbito del proyecto no incluido en el artículo 8 de la Orden.
- c) No cumple el requisito del artículo 9.a) de la Orden: Proyecto de interés general y social que sea competencia de la entidad beneficiaria o que se encuentre dentro de sus fines u objeto.
- d) No cumple el requisito del artículo 9.b) de la Orden: Proyecto ejecutado directamente por la entidad beneficiaria, quedando prohibida la subcontratación.
- e) No cumple el requisito del artículo 9.c) de la Orden: Proyecto que en su ejecución o prestación favorezca la orientación laboral y la formación y práctica profesional de las personas desempleadas participantes, a fin de facilitar la actualización o adquisición de nuevas competencias.
- f) No cumple el requisito del artículo 9.d) de la Orden: Proyecto que, en caso de que sea ejecutado en una zona o localidad con ciclos de empleo estacional, sea realizado preferentemente en periodos de bajo nivel de contratación.
- g) Incumple modalidad de contratación, duración y jornada, artículo 10 de la Orden.
- h) Ayuda incompatible por tener ayudas con cargo al FSE+ u otro fondo estructural de la Unión Europea, artículo 15.1 de la Orden.
- i) Falta de disponibilidad presupuestaria, artículo 21.2 de la Orden.
- j) Supera el importe de subvención establecido en el artículo 12.4, en función de la población de la entidad local.

() Criterios de valoración de las solicitudes (art. 16 Orden 146/2022):**

1º. Las solicitudes se valorarán con un máximo de 100 puntos, en función de la media del paro registrado de los últimos 12 meses anteriores a la publicación de la orden, referida a la población entre 16 y 66 años, en relación a su provincia, con el siguiente desglose:

- a) 10 puntos, cuando se desarrolle en municipios cuya media de paro no alcance el 4%.
- b) 20 puntos, cuando dicha media de paro se encuentre desde el 4% y no alcance el 7%.
- c) 35 puntos, cuando dicha media de paro se encuentre desde el 7% y no alcance el 9%.
- d) 50 puntos, cuando dicha media de paro se encuentre desde el 9% y no alcance el 11%.
- e) 65 puntos, cuando dicha media de paro se encuentre desde el 11% y no alcance el 13%.
- f) 80 puntos, cuando dicha media de paro se encuentre desde el 13% y no alcance el 16%.
- g) 100 puntos, cuando dicha media de paro sea al menos del 16%.

2º. Se establece como criterio de desempate el número medio de personas desempleadas en los últimos 12 meses anteriores a la publicación de la Orden.